

C. ANUNCIOS PARTICULARES

VI CONVOCATORIA DE PREMIOS DE INVESTIGACIÓN J. GARCÍA-SIÑERIZ 1999-2000

La Fundación J. García-Siñeriz convoca sus premios a las mejores investigaciones geofísicas en segundo y tercer ciclo, tanto para titulados españoles como iberoamericanos:

Premio de Tesis Doctoral J. García-Siñeriz.

Premio de Tesina o Proyecto Final de Carrera J. García-Siñeriz.

Premio de Investigación J. García-Siñeriz para estudiantes y titulados iberoamericanos.

Premio al mejor Proyecto de Investigación o Docente realizado en Universidades o centros de investigación de España o Iberoamérica.

Bases

Primera.—Se otorgará un premio de 6.000 euros para distinguir la mejor tesis doctoral en Geofísica Pura o Aplicada (opción A). Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir al mejor proyecto fin de carrera, tesina o equivalente en Geofísica, defendido en las Universidades españolas (opción B). Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir al mejor trabajo de investigación en Geofísica realizado por estudiantes o titulados (menores de treinta y cinco años), en Universidades y/o centros de investigación de países iberoamericanos (opción C). Se otorgará un premio de 12.000 euros para ayuda al mejor proyecto de investigación

o docente en Geofísica, que habiendo sido financiado por algún organismo nacional o internacional se realice en Universidades o centros de investigación de España o Iberoamérica (opción D).

Segunda.—Para las opciones A y B podrán concurrir todos aquellos licenciados e ingenieros cuyas tesis, tesinas o proyectos de fin de carrera hayan recibido la máxima calificación durante el año 1999. Para la opción C el trabajo debe haberse expuesto en el año 1999 y cada candidato presentará como máximo un trabajo de investigación con la acreditación del Decano o Director del centro en el que se ha realizado dicho trabajo. Para la opción D el proyecto de investigación o docente, aprobado en 1999, deberá ir acompañado de la resolución de financiación del organismo competente. El 50 por 100 del premio se entregará con la concesión y el resto al finalizar el proyecto y la entrega del informe respectivo.

Tercera.—El plazo de presentación de los trabajos será antes del 16 de junio de 2000. El trabajo se presentará mediante carta dirigida al Presidente de la Fundación J. García-Siñeriz, a la que acompañarán dos ejemplares completos del mismo, así como la certificación acreditativa en las opciones C y D.

Cuarta.—Los premios son indivisibles y podrán ser declarados desiertos.

Quinta.—El premio se otorgará por un Tribunal que tendrá la composición siguiente: Presidente, Secretario general del Consejo de Universidades; Vicepresidente, Presidente del Consejo Superior de

Investigaciones Científicas; Secretario, un miembro de la Fundación J. García-Siñeriz, y vocales, uno por cada institución citada: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Complutense, Universidad Politécnica de Cataluña, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Instituto Geográfico Nacional e Instituto Tecnológico Geominero de España.

Sexta.—El criterio que aplicará el Tribunal será el de calidad científica o técnica del trabajo. La decisión se tomará por votación.

Séptima.—El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 15 de octubre de 2000.

Octava.—Todos los participantes se comprometen, por el hecho de solicitarlo, a que la documentación presentada pase a formar parte de la Biblioteca de la Fundación J. García-Siñeriz, donde puede ser consultada y reproducida.

Novena.—Los trabajos podrán estar escritos en español, portugués o inglés y llevarán un resumen del mismo no superior a cinco hojas DIN-A4.

Décima.—Los trabajos y documentación se remitirán a la siguiente dirección: Premios de Investigación J. García-Siñeriz, calle Alenza, número 1, 28003 Madrid (España). Teléfonos (34-91) 4417921/4422656 e-mail: secfcp@minas.upm.es. Pág.Web: www.minas.upm.es/páginas/Otras-Instituciones/Fgs/index.html.

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Presidente del Patronato, Julio Mezcua Rodríguez.—5.987.